



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

**CL-099/15**

Santo Domingo, D. N.,  
25 de marzo, 2015.

A : Oferentes inscritos en la Licitación Pública Internacional Ref.: JCE-CL-LPI-01-2015, relativa a la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales en las elecciones pautadas para el año 2016, incluyendo la adquisición de los equipos necesarios para su ejecución.

Asunto : Respuestas y enmiendas.

Referencia : JCE-CL-LPI-01-2015

Cortesmente, actuando en nombre y representación de la Comisión de Compras y Licitaciones, y atendiendo a lo planteado en el Pliego de Condiciones sobre las respuestas, enmiendas y aclaraciones, tenemos a bien informarles lo siguiente:

1. Atendiendo a la solicitud formulada por varios oferentes para que se extienda el plazo de presentación de documentos y propuestas, y debido a que la Comisión Técnica aún no ha concluido la depuración de las preguntas de carácter técnico, la Comisión de Compras y Licitaciones ha decidido posponer, sin fecha definida por el momento, el acto de Recepción y apertura de documentos de acreditación y Propuesta Técnica ("Sobre A"), y Recepción de Propuesta Económica ("Sobre B"), previsto a realizarse el 31 del presente mes.
2. La nueva fecha para recepción y apertura de documentos y propuestas, así como, las demás modificaciones que, por vía de consecuencia, deben producirse en lo que resta del Cronograma de la Licitación, serán informadas oportunamente.
3. A las empresas que aún no han retirado las muestras de las boletas electorales utilizadas en las elecciones presidenciales del año 2012 y de las congresuales y municipales del año 2010, les reiteramos que éstas están disponibles en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118, Santo Domingo, D.N., en horario de 8:30 A. M. a 3:30 P.M., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador  
CL/vd.-

